

Propuesta de un esquema analítico para la teoría del discurso de Ernesto Laclau¹

Proposed Analytical Scheme for Ernesto Laclau's Discourse Theory

Jorge Eduardo Cáceres Riquelme

Departamento de Humanidades
Universidad Andrés Bello
Santiago, Chile
jorge.caceres@unab.cl

Resumen: El objetivo principal del presente trabajo es proponer un esquema analítico general para la teoría del discurso de Ernesto Laclau. Para ello se revisan los postulados fundamentales de Laclau al respecto y también algunas críticas formuladas a sus teorías del discurso, la hegemonía y el populismo. A partir de estos insumos, y en relación con el análisis discursivo, se argumenta la necesidad de considerar instancias previas a la constitución discursiva misma, así como instancias posteriores a ella que favorecen su perdurabilidad. De este modo, se propone un esquema de análisis discursivo compuesto por cuatro etapas generales

¹ El presente trabajo se enmarca en el proyecto FONDECYT 11190575 Descentralizada, global y residual: la Ilustración en el Reino de Chile (1774-1803), del que el autor es investigador responsable.

y se reconsideran las dinámicas de fundacionalismo-contingencia y diferencia-equivalencia en la constitución discursiva.

Palabras clave: teoría del discurso; Ernesto Laclau; análisis del discurso; articulación; diferencia.

Abstract: *The main focus of this paper is to propose a general analytical scheme for Ernesto Laclau's Discourse Theory. To this end, Laclau's fundamental postulates in this regard are reviewed, together with some of the criticisms that have been made of his discourse, hegemony and populism theories. From these inputs, and drawing on discourse analysis, the author argues the need to consider instances prior to the discursive constitution itself as well as subsequent to it, which encourage its durability. Accordingly, a discourse analysis scheme comprising four general stages is proposed, and the dynamics of foundationalism-contingency and difference-equivalence in the discursive constitution are considered.*

Keywords: *Discourse Theory; Ernesto Laclau; discourse analysis; articulation; difference.*

El objetivo del presente trabajo es proponer un esquema analítico general para la teoría del discurso de Ernesto Laclau.² Este modelo se deriva de dos fuentes principales: los propios postulados

² La teoría discursiva de Laclau también se denomina "discourse theory" (Howarth, 2000, p. 8), "Essex School in Discourse Analysis" y aun como "post-foundational discourse analysis" (Marttila, 2015a, 2015b). Aquí se utilizará preferentemente la denominación "teoría del discurso", aunque se asumirá que no todas pueden considerarse sinónimos exactos. Los desarrollos propuestos por Laclau no siempre coincidirán con los formulados por los seguidores de su teoría. De hecho, en un texto reciente, Tomas Marttila (2018, p. 17) precisa que algunos trabajos "have advanced the Essex Scholl's approach further towards a 'postfoundational discourse analysis' (PDA)" ["han llevado el enfoque de la Escuela de Essex hacia un 'análisis posfundacional del discurso' (PDA)"]. Respecto a la obra de Laclau, David Howarth (2015a, p. 1) ha propuesto dividirla en tres fases:

1. Una primera fase en la que hay un intento inicial por desarrollar una teoría no reduccionista de la ideología y la política, en donde se emplea y amplía el trabajo de Antonio Gramsci y Louis Althusser.

laclauianos y las revisiones o críticas que otros autores han hecho a las formulaciones del filósofo argentino. En ese sentido, el presente texto adquiere un cariz eminentemente teórico y metodológico. Sin embargo, esto de ninguna manera implica que el esquema puede imponerse sin más a casos históricos o empíricos; todo lo contrario, debe contrastarse con ellos y así evaluar su aplicabilidad. Si bien en el espacio de estas páginas el ejercicio de aplicación resultará difícil de efectuar, cuando sea posible se intentará incorporar referencias en esa línea, relacionadas particularmente con la contingencia chilena, que es el lugar desde donde se escribe este trabajo.

Para entrar en materia, cabe explicar la concepción discursiva de Laclau. Éste comprende el discurso como un fenómeno de significación que opera a nivel social y que condensa, por ende, tanto lo lingüístico como lo extralingüístico. En términos generales, estima que su producción ocurre de la siguiente manera: en primer lugar, se tiene un acontecimiento o una serie de acontecimientos contingentes y vitalmente perturbadores, lo que denomina *dislocación*. Estas situaciones amenazantes pueden llevar a la *articulación* de distintas fuerzas sociales, las que se encadenan entre sí en la medida en que se posicionan *antagónicamente* respecto de un elemento que consideran como un enemigo común, lo que suscita una

-
2. Una segunda etapa marcada por el desarrollo de una teoría posmarxista de la hegemonía, que incorpora diferentes aspectos de la filosofía postestructuralista (Derrida, Foucault y Lacan), y que rompe definitivamente con el esencialismo y el determinismo del paradigma marxista.
 3. Y un tercer momento, caracterizado por una profundización del enfoque posmarxista a raíz de una mayor atención al deconstruccionismo de Jacques Derrida y a la interpretación lacaniana del psicoanálisis freudiano.

En una entrevista realizada por el mismo Howarth (2015b, pp. 257-258), Laclau concuerda con la propuesta de su entrevistador y sólo agrega algunas especificaciones para expresar que el movimiento de una fase a otra en su trabajo no se ha producido en la línea de un simple “leaving behind” [dejar atrás], sino “as a recovery, at a higher level of reflection, of something which was there *in nuce* from the very beginning” [como una recuperación, en un nivel mayor de reflexión, de algo que estuvo allí *in nuce* desde el primer momento]. Yannis Stavrakakis (2010, p. 105) criticará el arrogamiento manifestado por el argentino respecto a la reflexión lacaniana sobre el afecto, cuestión que se comentará más adelante.

equivalencia entre estas fuerzas y propicia, por tanto, la formación de una *totalidad*, cuyo cierre se consolida –aunque siempre parcialmente, pues nunca deja de existir un exterior a la totalidad– cuando una de las fuerzas articuladas asume la representación de esa misma totalidad, figura que Laclau reconoce con el nombre de *significante vacío* (puesto que se vacía parcialmente de su propio significado o de sus propias demandas para representar las del conjunto de fuerzas articuladas). Según Laclau, así es como se produce un discurso y así, también, como se desarrolla el proceso de construcción de una hegemonía política.

Por supuesto, la teoría del discurso y de la hegemonía de Laclau no ha estado exenta de críticas, tanto a nivel teórico y político como normativo o metodológico, y son estas últimas las que interesan preferentemente en este trabajo. Ya en varias ocasiones se ha llamado la atención sobre aspectos considerados deficitarios de la teoría del discurso, desde los trabajos de David Howarth (2005, 2018) y su propuesta de conceptualizar el discurso como una “práctica articuladora” hasta los de Tomas Marttila. Los de este último resultan de particular interés para el presente texto, dada la relevancia metodológica de sus propuestas: por un lado, la de un programa de investigación para la teoría del discurso y, por otro, el foco que ha puesto no sólo en la producción del discurso, sino especialmente en su reproducción o sedimentación. En el contexto de la recepción latinoamericana de la teoría discursiva laclauiana se destacan las aportaciones recientes de Hernán Fair, quien ha propuesto una distinción analítica entre los planos lingüístico y no lingüístico del discurso, así como la identificación de diferentes niveles en cada uno de ellos. Algunos de estos últimos pueden ser complementarios de las formulaciones de Marttila, por lo que también se considerarán más adelante.

Pese a la trascendencia de estos avances, se estima que aún hay aspectos poco atendidos por la teoría del discurso, cuya consideración puede ser útil para dotarla de una operatividad más completa. Se trata, puntualmente, de aspectos relacionados con elementos e instancias previos al discurso, pero que de igual manera inciden en su formación. Una de esas instancias ha sido destacada por el mismo Laclau: la dislocación, a la que incluso ha dado primacía ontológica en la constitución discursiva. Según el filósofo argentino, la dislocación es el punto de partida en la formación de un discurso, e implica, además, la consideración de otro elemento más en el análisis discursivo: un discurso anterior que sufre la

dislocación. Otra instancia desatendida por la teoría del discurso es el paso de la dislocación a la producción del discurso.

En las formulaciones laclauianas pareciera predominar cierta espontaneidad en la producción discursiva, como si a partir de la dislocación se conformase rápidamente el discurso. En ese sentido, falta una mayor consideración de los agentes que median en la articulación discursiva. Un último aspecto no muy tomado en cuenta por la teoría del discurso es la incidencia de los elementos pretéritos en la constitución de un nuevo discurso. Contemplarlos implica asumir que la formación de un discurso no depende únicamente de la contingencia de una dislocación, sino que hay elementos anteriores que también tienen un peso importante. Se trata de aspectos identitarios con los que ya cargan las unidades que entran en articulación, y que incluso pueden llevar al cese de esta unión (la posibilidad siempre latente de la desarticulación).

A partir de la revisión de estos aspectos, se propone un esquema de análisis discursivo que pueda hacerse cargo de los diferentes elementos e instancias constitutivos del discurso. Este esquema es analítico y consta de cuatro grandes etapas: *i)* la instancia de la dislocación; *ii)* el proceso de gestación del discurso; *iii)* el momento de la producción del discurso, y *iv)* el periodo de la sedimentación o reproducción discursiva. Como decía, este esquema analítico permite, por un lado, considerar las diferentes instancias implicadas en un discurso y, por otro, organizar secuencialmente el análisis discursivo (sin que ello implique, forzosamente, una linealidad o teleología históricas). De esta forma, se espera hacer una contribución metodológica a la teoría del discurso, conjugar elementos desarrollados por la literatura especializada y relevar otros que, hasta el momento, han recibido menor atención.

Dislocación y discurso dislocado

Para comprender de mejor manera el concepto de dislocación, conviene referirse primero al de antagonismo, que ocupa una posición nuclear y primaria en la teoría del discurso de Ernesto Laclau al ser planteado como una dimensión de negatividad disímil a la contradicción lógica y la oposición real, dicotomías a partir de las cuales el marxismo había intentado comprender los procesos históricos. La crítica de Laclau a estas

formulaciones es que ambas se plantean como relaciones objetivas, entre objetos plenamente constituidos: entre objetos conceptuales en el primer caso, y entre objetos reales en el segundo. En cambio, el antagonismo es una relación en la cual la negatividad no se anula, sino que, por el contrario, es constitutiva de la propia identidad: es la que posibilita la totalización y la que, al mismo tiempo, imposibilita su clausura final, por lo tanto, el antagonismo no se instituye como una relación objetiva, sino como el límite de la objetividad social. Sin embargo, esa concepción del antagonismo conservaba, según Laclau, un “resabio dialéctico” en la medida en que asumía que la negación sería necesariamente vivida como una relación antagónica. Para superar ese resabio, desde *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* propuso el concepto de *dislocación*, al que definió como una perturbación, una amenaza, una negación de la identidad, pero que es al mismo tiempo su condición de posibilidad. En este sentido, la dislocación figura como una categoría ambigua, pues en principio resulta indistinguible del antagonismo, lo que ha llevado, por ejemplo, a Oliver Marchart (2014, p. 277) a sostener que la dislocación “is both precondition and result of the antagonistic construction of social identity” [“es tanto precondition como resultado de la construcción antagonista de la identidad social”]. No obstante, Laclau³ desestima esta circularidad entre dislocación y antagonismo, que resultaría nada más que en su plena identificación. De hecho, distingue la una de la otra al enfatizar dos diferencias mayúsculas: una temporal en primer lugar, pues la dislocación se ubica antes que el discurso, por lo que se presenta como una instancia prediscursiva (en la línea de lo Real lacaniano), y una diferencia constitutiva luego, ya que la dislocación no deviene necesariamente una relación antagónica, sino que ésta es sólo una de sus posibilidades de realización.

De allí que entienda la dislocación compuesta por tres dimensiones: una de temporalidad, otra de posibilidad y una última de libertad. La dislocación es la forma misma de la temporalidad en tanto es un aconte-

³ Al menos en *Nuevas revoluciones* y durante la década de 1990, porque en trabajos posteriores Laclau volverá a arrojar mayor preponderancia al antagonismo. En una entrevista concedida a Allan Dreyer Hansen, & André Sonnichsen (2014, pp. 257-258), señalará que la dislocación debe entenderse solamente como una profundización del antagonismo.

cimiento disruptor que viene a quebrantar cierto orden de las cosas. En ese sentido, la temporalidad de la dislocación debe entenderse en una relación opuesta al espacio, que es la inscripción de la dislocación en una pluralidad de momentos coexistentes, los “que permiten organizar el significado de un evento en términos de esta pluralidad. Luego, la primera característica de una dislocación es que es evento puro, temporalidad pura; una temporalidad que todavía no ha sido hegemonizada discursivamente por ningún espacio de representación” (Laclau, 2002, p. 127).

En segundo término, la dislocación es la forma misma de la posibilidad, la que se debe entender en oposición a la necesidad, por lo que no hay ninguna teleología que determine absolutamente la espacialización o representación que tendrá la dislocación. De ese modo, “la posibilidad pasa a ser una auténtica posibilidad, una posibilidad en el sentido radical del término. Esto implica que debe haber *otras* posibilidades, ya que la idea de una posibilidad única contradice la noción misma de posibilidad” (Laclau, 2000, p. 59). Estas posibilidades que abre la dislocación revelan el carácter de mera posibilidad de la estructura dislocada; dicho en términos posfundacionales, es la reactivación que muestra su institución contingente. Esto libera los elementos interiores a la estructura para que puedan rearticularse. Sin embargo, señala Laclau, las rearticulaciones que puedan llevar a cabo no son completamente libres: “Hay una temporalización de los espacios, o una ampliación del campo de lo posible, pero esto tiene lugar en una situación *determinada*: es decir, en una en la cual hay siempre una estructuración relativa” (Laclau, 2000, p. 59). Esta “situación determinada” vendría a ser la coyuntura histórica específica en la cual se produce la dislocación, que limita hasta cierto punto sus posibilidades de espacialización.

La tercera dimensión de la dislocación es la de la libertad. Al respecto, Laclau (2000, p. 60) sostiene que esa libertad es producto de la condición fallida de la estructura. Es decir que, dado que la estructura no llega a cerrarse definitivamente a causa de la dislocación, tampoco les es posible al sujeto constituir(se) plenamente; su identidad resulta fallida: “Esto significa que el sujeto parcialmente se autodetermina, pero como esta autodeterminación no es la expresión de algo que el sujeto ya es sino, al contrario, la consecuencia de su falta de ser, la autodeterminación sólo puede proceder a través de actos de *identificación*”. En otras palabras, la libertad es la falta que mueve al sujeto a

llenar, siempre parcial o pasajera, ese vacío. Laclau concluye a partir de esto que

[l]a experiencia de la dislocación es absolutamente primaria, se experimenta la dislocación a partir de ciertos discursos, pero, por ejemplo, una comunidad indígena que tiene una serie de prácticas consuetudinarias y un sistema social de expectativas experimenta la dislocación cuando esas expectativas se rompen, y ellos no tienen una respuesta para pensar el momento de la ruptura como tal. No hay experiencia sino a partir de un cierto discurso, en eso estaría de acuerdo, pero no es cierto que el discurso que crea la experiencia de la dislocación sea el discurso que la recompone. El discurso que experimenta la dislocación es aquel que se interrumpe por la dislocación [...] uno está experimentando a través de una serie de prácticas discursivas un cierto ordenamiento del mundo que procede de acuerdo con ciertos parámetros, y un día esas expectativas, que constituyen el discurso que organiza una experiencia, se rompe por eventos exteriores que la hacen imposible. Esa experiencia de dislocación precede absolutamente al momento de su recomposición por discursos posteriores. (Laclau, 2002, pp. 149-150.)

La dislocación se muestra, así, como una instancia indispensable para la constitución discursiva. Es justamente el punto en que un discurso comienza a constituirse, pero un punto que no es visible ni asible, sino uno que se expresa en su ausencia, en la imposibilidad de la estructura de clausurarse de una vez y para siempre. Es el acontecimiento que fractura la estructura, y por eso mismo es pura temporalidad, posibilidad y libertad. La dislocación realiza una apertura de posibilidades y libertades, pero también detiene o interrumpe el flujo de una estructura previa, y esto es importante subrayarlo porque tiene implicancias metodológicas fundamentales para el análisis discursivo.

Esto significa que, a la hora de analizar la constitución de un discurso, no cabe partir por la dislocación misma, sino que debe irse más atrás: a la estructura que ha sido dislocada por el acontecimiento dislocador. En el fondo, es la dislocación de esa estructura primera, la desarticulación de ese orden de las cosas, lo que impulsa la constitución de una nueva articulación, esto es, de una nueva estructura o discurso. Sin dislocación no puede haber discurso, pero sin un discurso previo tampoco puede haber

dislocación. Como lo indica el propio Laclau (2000, p. 59): “para dislocar una estructura debe haber estructura en primer término”. De este modo, la dislocación adquiere primacía ontológica por sobre el antagonismo, y no solamente por situarse antes suyo, sino también, y especialmente, porque el antagonismo pasa a ser sólo uno de los posibles resultados de la dislocación.

Este punto, “with all its consequences” [“con todas sus consecuencias”], como lo demanda Allan Dreyer Hansen (2014, p. 9), permite extraer algunas conclusiones radicales para la teoría del discurso. La que interesa remarcar en especial es la prescindibilidad del horizonte antagónico para los discursos. Esto no significa que tales discursos no dependan para su formación de ciertos límites (sin éstos la significación sería imposible), sino que tales discursos no necesariamente entablan relaciones de negación respecto de otros discursos. Este punto ha sido abordado ya en varias oportunidades. Aletta Norval y Daniel de Mendonça, por ejemplo, han propuesto una distinción entre la frontera política, por un lado, y la formación identitaria o los sentidos del discurso, por otro: entienden la primera como necesariamente antagónica, pues de otro modo la sociedad no podría instituirse, pero que esto sea así no determina las orientaciones que los segundos elementos puedan adquirir. Como dice Norval (2000, p. 223), “the side of identity formation can be regarded as one of *indeterminacy*” [“el lado de la formación identitaria puede ser comprendido como un lugar de indeterminación”]. Y Mendonça (2012, p. 224): “[...] se o antagonismo dicotomiza o espaço social em dois sistemas distintos, esses sistemas produzem seus sentidos independentemente um do outro” [“si el antagonismo dicotomiza el espacio social en dos sistemas distintos, esos sistemas producen sus sentidos independientemente uno de otro”].

Es posible hallar una posición más radical, aunque también más consistente, en el trabajo crítico de Urs Stäheli, quien aminora la prioridad del antagonismo –que en Norval y Mendonça continúa siendo preponderante por sobre otras relaciones–. Al profundizar la distinción entre dislocación y antagonismo, Stäheli no niega un exterior discursivo; más bien insiste en que el sentido de éste se construye por el propio discurso. En esa línea prioriza la instancia de la autorreferencialidad en la constitución discursiva (algo que también se aprecia en Mendonça), lo que es una conclusión lógica luego de descartar la necesidad entre dislocación y antagonismo: si el discurso no depende de un exterior ame-

nazante, esto es, si no hay circularidad entre dislocación y antagonismo, entonces el discurso pasa a depender de la referencia, y ese exterior, por tanto, sólo puede ser una construcción del propio discurso. En palabras de Stäheli (2008, p. 293): “las vinculaciones se vuelven posibles porque [los elementos discursivos] se refieren a ellos mismos. Constituyen una cadena equivalencial que pone un límite a la *negatividad* del exterior. Lo importante es no confundir la construcción de aquello que está más allá de los límites con un antagonismo”.

Para Stäheli, la relación básica entre el discurso y su exterior es la de indiferencia, hipótesis que afirma en la distinción sistema/medioambiente de la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann. En particular, Stäheli recurre a las dimensiones de operación y de observación de la teoría luhmanniana. En la primera, el sistema se crea y se diferencia del medioambiente al conectar ciegamente ciertas operaciones, de donde el exterior se vuelve “no marcado”, o sea, no antagónico ni amenazante, por lo que simplemente se ignora. Es una diferencia indiferente, se podría decir, sobre la cual no se reflexiona. En la segunda, en tanto, el medioambiente se construye en referencia al sistema, por lo que pasa a ser una negación del mismo –un *Negativkorrelat* en los términos de Luhmann–, aunque una negación no antagónica; la construcción del exterior en este sentido dependerá netamente del propio sistema. En definitiva, no hay identidad entre límites discursivos y límites antagónicos, pues la relación que un discurso establezca con su exterior dependerá del discurso mismo. De ahí que puedan distinguirse discursos que se constituyen antagónicamente (en referencia a un elemento externo) y otros que se constituyen autorreferencialmente (en referencia a elementos internos).

Finalmente, quiero volver al problema de la dislocación discursiva, pero pensado en relación con la revuelta popular iniciada el 18 de octubre de 2019 en Chile. Más allá de su importancia coyuntural, la revuelta chilena tiene la particularidad de que plantea desafíos a la concepción laclauiana de la dislocación, ya que la muestra como un fenómeno de distintas caras y matices. Si nos atenemos a las propias palabras de Laclau respecto a comprender la dislocación como una suma de “eventos exteriores” que “un día” interrumpen “un cierto ordenamiento del mundo”, el discurso que se vio resquebrajado el 18-O (literalmente, “un día”) no fue precisamente el discurso de la población movilizadora (si es que nuestras demandas pueden articularse en un único discurso), sino el

discurso del gobierno en turno y del modelo económico que administra: en otras palabras, lo que se vio interrumpido fue la normalidad neoliberal ya sedimentada.⁴ Sin embargo, la población movilizada también vivió una dislocación: la de dejar de aceptar esa normalidad impuesta por el discurso neoliberal. Lo peculiar, en nuestro caso, es que esta dislocación o interrupción del neoliberalismo resultó de un proceso de larga data, y ha adquirido un sentido muy distinto al del gobierno: mientras éste ha defendido a ultranza el modelo económico,⁵ para la mayoría de la gente la dislocación apunta a abandonarlo (la consigna “el neoliberalismo nace y muere en Chile” es elocuente respecto a este deseo).

Si bien la gota que rebalsó el vaso fue el alza del pasaje del metro en 30 pesos, rápidamente se aclaró que la insurgencia no obedecía a este solo hecho. Las consignas “no son 30 pesos, son 30 años”, “no son 30 pesos, son 46 años”, “no son 30 pesos, son 500 años”,⁶ repetidas una y otra vez en las calles, aluden a dislocaciones muy anteriores al 18-O: la alegría que no vino tras el retorno de la democracia en 1990,⁷ el golpe

⁴ Y así ha sido acusado por diferentes trabajos: “El orden del neoliberalismo hacendal y mercantilista chileno, que tan brillantemente describieron en sus trabajos Moulian, y Salazar, ha entrado en una crisis que a todas luces resulta irreversible, no porque la revuelta haya derribado el gobierno de turno, sino por una razón más simple: la revuelta ha mostrado la grieta que atraviesa el desarrollo político chileno desde hace ya al menos 40 años, es decir, una oligarquía bursátil y especulativa pero al mismo tiempo hacendal y rentista, anclada en una modernidad que ha entrado en crisis y que ya no es sostenible en el tiempo” (Ramírez, Yáñez-Urbina y Salinas, 2019, p. 24); “No obstante, el despliegue de todos estos dispositivos cibersecuritarios y la progresiva concentración capitalista de las infraestructuras mediáticas por parte de las élites políticas y empresariales en ningún caso constituyen un orden imperecedero. Luego de octubre de 2019 esto se hace evidente. El archivo informacional del orden neoliberal es desconfigurado por la revuelta, ya desde el mismo momento en que la arremetida feroz de los cuerpos y sus deseos se muestra como impredecible, no calculable para ningún programa informático de gobierno” (Tello, 2019, p. 85).

⁵ Pruebas manifiestas se tienen en la aplicación de medidas que potencian el mismo modelo, como el aumento de las pensiones en 50% para los mayores de 80 años (cabe recordar que en Chile las pensiones se calculan hasta los 110 años) y la continuada privatización del agua y su consecuente mercantilización, que llega al extremo, hoy, de poner ríos en remate.

⁶ El texto de Herson Huinca-Piutrin (2019) es claro respecto a esta última demanda.

⁷ El eslogan más significativo de la campaña del No para el plebiscito del 5 de octubre de 1988, que decidía sobre la continuidad de la dictadura de Pinochet, rezaba: “Chile, la alegría ya viene”.

militar de 1973 y la conquista española. Así, estas consignas dan cuenta de una distancia temporal considerable entre el momento de la dislocación y el momento de la revuelta, pero también revelan que la dislocación no necesariamente se reduce a “eventos exteriores” limitados y recientes, sino que puede entenderse también como un proceso extendido en el tiempo, que “un día” determinado acaba por explotar o estallar. La dislocación, entonces, puede afectar a diferentes discursos o sectores sociales al mismo tiempo, antagónicamente posicionados incluso, pero no necesariamente lo hace de la misma forma, en el mismo sentido y con la misma intensidad o duración.

Hacia la articulación: mediación, diferencia y residualidad

El paso de la dislocación a la producción del discurso no es espontáneo ni inmediato, como puede pensarse a veces a partir de las mismas propuestas o ejemplos de Laclau. Quien ha sostenido cuestionamientos en este sentido es el sociólogo griego Nicos Mouzelis. En *Ideology and Class Politics: a Critique of Ernesto Laclau* (Mouzelis, 1978), un trabajo que tempranamente critica la teoría del populismo expuesta por el argentino en *Política y teoría en la ideología marxista* (1977), Mouzelis (1978, p. 50) señala que una de las principales dificultades del análisis laclauiano es que éste se mueve directamente desde las condiciones estructurales (del tipo de la clase o del pueblo/bloque de poder) a las prácticas ideológicas, “without ever taking into serious account the political organizations which, after all, provide the actual setting in which the processes of articulation and disarticulation of interpellations take place” [“sin jamás tomar en cuenta las organizaciones políticas que, después de todo, proveen el escenario real en el cual tienen lugar los procesos de articulación y desarticulación de las interpelaciones”]. Si para Laclau el populismo no es un movimiento sino una ideología que puede adoptarse por una variedad de movimientos con diferentes bases clasistas, Mouzelis dice que no habría razón válida para obviar el estudio de los variados grupos políticos y las estructuras organizacionales asociadas a ideologías populistas. Por el contrario, dice, “here would be a very good reason for putting them at the centre of the analysis” [“aquí habría una muy buena razón para ponerlas en el centro de los análisis”] (Mouzelis, 1978, p. 50). Más allá

de la interpretación marxista de Mouzelis en términos de la construcción de la lucha clasista, lo que interesa destacar aquí es que la articulación discursiva no es un proceso automático. Al contrario, el autor estima que sin la participación activa de agencias políticas es dificultoso –y aun imposible– que distintas fuerzas sociales se plieguen para formar un discurso. Éste es un complemento importante para la teoría laclauiana del discurso y la hegemonía, pues hace hincapié en una instancia fundamental para la práctica articularia.

En *Marxism or Post-Marxism?*, un texto que acusa la falta de análisis institucional en *Hegemonía y estrategia socialista*, Mouzelis (1988) avanzará sobre el anterior argumento. En este artículo critica la inexistencia de medios teóricos para abordar el problema de por qué algunas prácticas articularias son más centrales que otras, y tienen, por lo tanto, más oportunidad de hegemonizar un espacio político. Mouzelis (1988, p. 115) concuerda con Laclau y Mouffe en que “there are no iron laws of history, no historical necessity for a proletarian revolution, no ‘special mission’ for the working classes, and so forth” [“no existen leyes de hierro de la historia, ninguna necesidad histórica de una revolución proletaria, ninguna ‘misión especial’ para las clases trabajadoras, y todo eso”]. Sin embargo, esto no significa “that everything goes, that all social movements are on a par, for instance, in their chances of playing a hegemonic role in struggles that aim at a socialist transformation of capitalism” [“que todo fluye, que todos los movimientos sociales están a la par, por ejemplo, respecto de sus oportunidades para desempeñar una función hegemónica en las luchas por una transformación socialista del capitalismo”] (Mouzelis, 1988, p. 115).

El sociólogo griego considera que la clase trabajadora, por ejemplo, a pesar de su fragmentación o desorganización, seguía teniendo mayores capacidades transformativas y hegemonizantes que otras fuerzas sociales (como el movimiento de liberación sexual), lo que se debía a “the more central structural position of the working class in capitalist society” [“la posición estructural más central de la clase trabajadora en la sociedad capitalista”] (Mouzelis, 1988, p. 115). Sin entrar a discutir este aserto, lo que interesa rescatar del trabajo de Mouzelis es su propuesta de que en la articulación discursiva hay ciertos elementos que, en un momento dado, ocupan una posición más central que otros en la estructura social, lo que les brinda mayores posibilidades de hegemonizar

el nuevo discurso, y lo que, además, no significa recaer en el determinismo o esencialismo tan criticado por Laclau. En este sentido, además, dado que la equivalencia no anula totalmente la(s) diferencia(s), se comprende que la articulación discursiva estará compuesta de relaciones estructuradas entre sus partes, esto es, relaciones de dominación y subordinación (Hall, 1980, p. 325).

En relación con los procesos de mediación discursiva, también son fundamentales las críticas que tempranamente planteó Emilio de Ípola (1979 y 2009) a la teoría del populismo delineada por Laclau en *Política e ideología en la teoría marxista*, y que incluso resultan aplicables a *La razón populista*. Además, son cuestionamientos derivados parcialmente de la crítica de Mouzelis a la desatención de los aspectos político-organizacionales. Si bien De Ípola no cree, como acusa Mouzelis respecto de Laclau, que para éste las ideologías populistas sean compatibles con cualquier tipo de organización política, sí estima que hay un problema con la concepción de ideología empleada por Laclau en el libro de 1977, entendida allí como un conjunto articulado de interpelaciones constitutivas. De Ípola concuerda con que, “desde el punto de vista de su producción”, todo discurso pone en obra mecanismos interpelativos mediante los cuales el emisor busca establecer cierta relación con sus destinatarios. Sin embargo, De Ípola repara en que el éxito de la interpelación no está garantizado de antemano, pues siempre está abierta la posibilidad de que los destinatarios rechacen o no se identifiquen con la interpelación de la cual están siendo objeto. De allí que proponga una distinción conceptual y metodológica entre “interpelación” y “constitución” de los individuos como sujetos. A saber:

- a) La *operación* de la interpelación se sitúa en un momento, esencial pero limitado, de la producción social de los discursos, esto es, en lo que llamaremos el proceso *directo* o *inmediato* de producción de las significaciones. Proceso directo que, por lo demás, se efectúa bajo *condiciones sociales* (económicas, políticas, etcétera) determinadas;
- b) en cambio, el *efecto* de constitución de los individuos en sujetos se sitúa en el polo opuesto de dicha producción social, a saber, en lo que llamaremos el *proceso de recepción* de los discursos. También, obviamente, dicho proceso de recepción tiene lugar bajo condiciones sociales determinadas (De Ípola, 1979, p. 943).

De Ípola (1979, p. 943) precisa, en relación con estos dos momentos, que en la generalidad de los discursos “existe una distancia y una asimetría irreductibles entre sus condiciones de producción directa y sus condiciones de recepción”, lo que obliga “a analizar ambos momentos (producción directa y recepción) como relativamente separados, aunque, por supuesto, no independientes”. La indistinción entre esos dos planos constituye, según De Ípola, la principal limitación de la teoría del populismo de Laclau. Esto es muy destacable, pues la crítica a la unidireccionalidad discursiva abre la puerta a una mejor consideración del problema de la heterogeneidad implicada en todo discurso.

Laclau mismo (2008b, p. 41) irá asumiendo en su obra que la base de las relaciones sociales es la heterogeneidad, que define como “la [relación] que existe entre elementos que no pertenecen al mismo espacio de representación”. Así, el discurso operará en la dirección de construir un espacio de representación común para esos elementos que desarrollan antagonismos y demandas heterogéneas (aunque siempre habrá algunos que quedarán fuera de esa topografía, los que serán englobados por Laclau en el concepto de “heterogeneidad social”).⁸

Además, una consideración de especial relevancia es que los elementos que entrarán en articulación cargan con significados propios y previos que pesarán más o menos en este proceso. Dicho en términos discursivos, los significantes no se articulan en el vacío semántico, de donde se sigue que su significación dentro de la totalidad discursiva no está absolutamente sometida ni a la contingencia ni a la epistemología relacional. Una primera inferencia que puede extraerse de allí se relaciona con el valor de la diferencia en el proceso de construcción discursivo y hegemónico, respecto a lo cual cabe precisar dos puntos: *primero*, que no todo resulta articulable con todo, y *segundo*, que, tal como existe la posibilidad de la articulación, también existe la posibilidad de la desarticulación, pues la equivalencia no anula la diferencia (Hall, 2001). Esto último es fundamental, pues ya se ha criticado a Laclau por la preponderancia otorgada a la equivalencia sobre la diferencia. Si bien en su teoría la lógica de la equivalencia es

⁸ Con el concepto de “heterogeneidad social” Laclau (2008a, p. 394; 2008b, pp. 42-44) se refiere a aquellas particularidades que quedan fuera del espacio de representación, por lo que se ubican más allá –o más acá– del antagonismo y del discurso. Los ejemplos que suele dar son los “pueblos sin historia”, excluidos de la filosofía hegeliana de la historia, y el lumpenproletariado, excluidos de la “historia total” de Marx.

necesaria para la constitución discursiva, particularmente mediante la figura del significante vacío que asume la representación del conjunto de heterogeneidades, también es posible que esa primacía de la equivalencia lleve a restringir demasiado la diferencia, que recaer en el autoritarismo del líder populista (De Ípola, 2009, pp. 208-209) o en una prevalencia de lo *uno* sobre lo múltiple (Aboy Carlés, & Melo, 2014, p. 409).

Una segunda inferencia que se desprende de la carga semántica de las unidades en articulación es que hay elementos residuales que también participan de la construcción discursiva; comprendiendo *lo residual*, aquí, según la formulación de Raymond Williams (2009, p. 167), esto es, como algo que “ha sido efectivamente formado en el pasado, pero todavía se halla en actividad en el proceso cultural”. Quien ha insistido igualmente en este punto es Hernán Fair (2016, p. 204), que retoma algunas críticas de Gerardo Aboy Carlés al respecto y se adhiere a ciertas propuestas de la teoría de las representaciones sociales y de la historia de las ideas, para llamar la atención sobre la importancia de considerar en el análisis discursivo los elementos tradicionales, o, en otras palabras, el “papel condicionante de las creencias sociales de sentido común que estructuran de forma interactiva los discursos de los actores en su vida cotidiana”, así como “las tradiciones (entendidas como conceptualizaciones discursivas) que se encuentran parcialmente sedimentadas y arraigadas históricamente en determinados textos de referencia y en las construcciones mentales de los agentes”. Estos elementos residuales o tradicionales no se pierden a la hora de la articulación, por el contrario, siguen pesando en ese proceso, por lo que su consideración es muy importante en los análisis en cuanto pueden operar como indicadores de la viabilidad de una articulación.

Si volvemos al caso de la revuelta chilena, ha sido llamativo que los actores ligados a actividades económicas centrales, como los mineros y los trabajadores portuarios, hayan tenido una participación mínima en las movilizaciones sociales. De hecho, en varias ocasiones la población movilizada ha reparado en esta ausencia, y ha acusado a estos grupos de alzarse por demandas propias, pero no por demandas colectivas.⁹ En rigor, los actores más relevantes de la insurgencia local no han

⁹ Cabe decir, en todo caso, que en diciembre de 2019 la Unión Portuaria de Chile emitió una declaración de apoyo a la movilización social (Salazar, & Sepúlveda, 2019).

sido los que ocupan puestos centrales en el nivel productivo, sino posiciones mucho más marginales en el tejido económico, como los estudiantes secundarios y el movimiento feminista. Los primeros, sobre todo los pertenecientes a colegios públicos, han sido objeto de una gran represión policial y política durante los últimos dos años, y fueron los que abrieron el camino de la revuelta con las evasiones masivas del tren subterráneo de Santiago realizadas los días previos al 18 de octubre, aun cuando el alza de los pasajes no les afectaba directamente a ellos (Marchant, 2019).

Respecto al movimiento feminista, Alejandra Castillo (2019) ha destacado su relevancia política y social desde el “mayo feminista” de 2018: “Contra el pronóstico del desencanto y la apatía neoliberal, la política en Chile recobró, del tal modo, un olvidado radicalismo de la mano de un feminismo lejano de las moderadas políticas de mujeres de las cuales tuvimos noticia con la vuelta de la democracia a partir de los años noventa [...] La revuelta feminista [de 2018] hizo escuchar muy fuerte un ‘no más’ a los abusos del Estado autoritario y patriarcal”.

La centralidad de secundarios y feministas en la revuelta se explica, entonces, por el lugar que han ido ocupando a nivel político y social en el último tiempo: ambos han sido víctimas de una cruda y constante violencia (policial, política, sexual, genérica), y ambos han llevado adelante acciones radicales para exigir el fin de esta violencia (tomas de liceos, universidades y edificios estatales, protestas en espacios públicos, enfrentamientos con las fuerzas policiales, denuncias públicas de casos de acoso, abuso o violación, etc.). Todas estas situaciones permitieron abrir un espacio discursivo común donde inscribir diferentes demandas; sin embargo, ello no ha implicado la subsunción de las diferencias en la equivalencia. Si bien secundarios y feministas se han articulado en la revuelta, cada uno ha seguido adelante con sus propias demandas: el fin a la Prueba de Selección Universitaria (PSU), por ejemplo, en el caso secundario,¹⁰ y el fin de la violencia sexual y de género, en el caso feminista.¹¹

¹⁰ Sobre todo por parte de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), que ejerció el boicot del proceso durante enero de 2020.

¹¹ No cabe duda de que el hito más importante en este caso fue la performance “Un violador en tu camino” del colectivo LASTESIS, que tuvo incluso una repercusión global.

Producción y sedimentación del discurso

Como ya se ha señalado, Laclau (2002, pp. 71-72) concibe el discurso como una instancia supralingüística, es decir, como un fenómeno de significación que funciona no sólo a nivel lingüístico, sino también a nivel social, político y material. Dicho de otro modo, todo objeto –humano o no humano, lingüístico o extralingüístico– porta o puede portar un significado que depende de su inscripción en tal o cual discurso. Así, por ejemplo, el significante “mujer” puede articularse con grupos oprimidos en un sentido liberador o con la familia en un sentido de subordinación al hombre. Ahora bien, esta adquisición de significado por parte de un objeto no implica su reducción a lo lingüístico, a lo ideal o a lo cultural, como si todo fuera sólo lenguaje o sólo texto, tal como algunos autores han cuestionado (Mayorga, 1983, p. 561; Townshend, 2004, p. 284).

Stuart Hall (1997, pp. 225-226) ha observado muy bien que todo objeto, fenómeno o práctica tiene una dimensión discursiva, esto es, depende y se relaciona con el significado; sin embargo, ello no obsta para que estos mismos objetos, fenómenos o prácticas tengan efectos materiales bastante concretos en la vida de las personas. La distinción debe hacerse respecto de cómo se significan tales efectos: como justos o injustos, equitativos o desiguales, etcétera.

En términos de su constitución, Laclau define el discurso como un proceso de construcción significativa que va desde la articulación de particularidades heterogéneas en el ámbito social¹² hasta la centralidad del punto nodal,¹³ y el significante vacío en una estructura parcialmente

¹² En *Hegemonía y estrategia socialista*, Ernesto Laclau, & Chantal Mouffe (2011, pp. 142-143) definen la articulación como “toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora la llamaremos *discurso*”. Cabe destacar aquí el principio de identidad relacional que opera entre los elementos articulados en un discurso. Esta “epistemología relacional”, como la llama Marttila (2015a, 2018), Laclau y Mouffe la toman de la lingüística saussureana, que dicta que en el lenguaje no hay términos positivos sino sólo diferenciales, por lo que el significado de un significante depende directamente de las relaciones distintivas que establezca con otros significantes (por ejemplo, para entender el significado de “padre” debe entenderse también el significado de “madre”, “hijo”, etcétera).

¹³ El punto nodal es la traducción que Laclau y Mouffe hacen del *point de capiton* o “significante-amo” de Jacques Lacan, que es “la palabra que, como *palabra*, en el nivel del

cerrada. Las particularidades sociales, entre las que no existe ninguna vinculación necesaria anterior, establecerán una articulación a partir de una cierta contingencia y de un antagonismo que aparece como común a todas ellas, motivo por el cual el antagonismo se instala como precondition de la articulación.¹⁴ Si bien para Laclau la articulación viene a ser característica de las sociedades modernas en tanto es la práctica política la que rige la organización social en un universo plagado de diferencias, esa ligazón sólo puede darse en la medida en que estas diferencias establezcan una clausura que detenga su dispersión. Esta limitación –dice Laclau (1996, p. 72)– no puede ser más que antagónica, y es imprescindible para conformar la totalidad discursiva, condición de posibilidad para que se produzcan las identidades (significaciones) relacionales. Es en ese momento cuando las particularidades dejan de ser sólo diferentes y pasan a ser también equivalentes. Esta equivalencia, “cadena de equivalencias” o “lógica de la equivalencia” –como prefiere llamarlas el argentino– se genera justamente en relación con la exclusión antagónica que permite el cierre parcial de la totalidad. Es decir, es respecto de ese elemento excluido como los elementos interiores a la totalidad se vuelven equivalentes, y es esa equivalencia la que favorece la práctica articularia.

Sin embargo, el antagonismo, al tiempo que permite la totalización discursiva, la construcción de una cadena equivalencial y la adquisición de identidades relacionales, se constituye como una amenaza constante para el discurso formado, pues al ubicarse en la orilla contraria, lo niega: “[...] no hay antagonismo sin negatividad [...] Por antagonismo se entiende una relación entre fuerzas enemigas, de modo tal que la negatividad pasa a ser un componente interno de esa relación. Cada fuerza niega la identidad de

significante mismo, unifica un determinado campo, constituye su identidad” (Žižek citado por Laclau, 2005, p. 134).

¹⁴ La contingencia es un momento que se relaciona más directamente con la instancia de la dislocación que con la del antagonismo. Además, como ya se ha visto, no toda dislocación se transformará en antagonismo, por lo que es inadecuado reducir la contingencia a esta última instancia. Para Laclau (2000, p. 51), la contingencia es el fundamento en el que se sostiene el discurso, de donde su teoría puede ser asimilada a lo que Oliver Marchart (2009, p. 15) denomina posfundacionalismo: no se trata, así, de antifundacionalismo (la negación de cualquier fundamento) ni de fundacionalismo (un fundamento último o metafísico), sino de que el fundamento en que se sostiene el discurso no trasciende a la propia estructura, ya que aquél es siempre contingente.

la otra” (Laclau, 2014b, p. 133). En otras palabras, el antagonismo hace posible e imposible simultáneamente el discurso: permite su formación, pero impide su cierre definitivo. Además, suscita una tensión insoluble entre la necesidad de la diferencia y la necesidad de la equivalencia: sin la primera no sería posible ninguna articulación hegemónica (la heterogeneidad es la base de lo social), y sin la segunda las particularidades no podrían detener su flujo y adquirir una identidad, con lo cual, por lo demás, el discurso sería imposible de constituir.

La tensión entre diferencia y equivalencia, su necesidad y socavamiento mutuo, su imposibilidad de configurarse en plenitud redundará en la erección de un significante que llene pasajeramente ese vacío constitutivo de la totalidad discursiva y que articule el resto de las particularidades en torno a él. Tal es el “significante vacío” que asume la representación de la totalidad discursiva y que no puede ser sino una particularidad interna a la misma, la que se vacía parcialmente de su significación propia para poder encarnar la equivalencia suscitada entre las diferencias. Con este referente el discurso terminará de formarse –aunque siempre de manera parcial– y podrá disputar la hegemonía dentro del campo discursivo en el que se encuentre.¹⁵

¹⁵ A partir de esto, podría inferirse que “punto nodal” y “significante vacío” se vuelven sinónimos, tal como observa David Howarth (2008, pp. 333-334). Laclau (2008a, p. 397) responde a ello en los siguientes términos: “Tienen exactamente el mismo referente y la distinción radica en que el ‘punto nodal’ hace alusión a la función articuladora, mientras que su carácter vacío apunta hacia su significación universal”. Se sigue que la particularidad (el nombre, el significante-amo) puede tener entonces una doble función: una función articuladora en cuanto punto nodal y una función representacional en cuanto significante vacío. Esta distinción resulta pertinente al leer uno de los primeros análisis de la revuelta chilena, que acude justamente a algunos conceptos laclauianos para examinar la situación local. El texto es de Alejandra Castillo (2019), quien señala, en relación con la evasión en el pago del metro, que fue el desencadenante de las protestas mediante la consigna “evadir, no pagar, otra forma de luchar”: “‘Evadir, no pagar, otra forma de luchar’ logra articular, así, un importante número de demandas no escuchadas en los últimos treinta años: la salud y educación pública, las pensiones, precariedad laboral, bajos sueldos, endeudamiento, la privatización ominosa de los recursos naturales, el agua, por ejemplo. ‘Evadir, no pagar, otra forma de luchar’ se vuelve también el significante vacío que encadena las luchas y protestas de los últimos años: la ‘Revolución pingüina’, protesta de las y los estudiantes secundarios por una educación pública y de calidad (2006); la protesta de las y los estudiantes universitarios y secundarios por el ‘fin del lucro’ en la educación (2011); Movimiento No más AFP

De esta relación de representación Laclau desprende que “si el significante vacío surge de la necesidad de nombrar un objeto que es a la vez imposible y necesario [...] la operación hegemónica será necesariamente catacrética” (2005, p. 96), pues la particularidad no es otra cosa que el nombre dado a lo innombrable (la presencia de la ausencia, la forma de hacer presente lo que está ausente). La retórica, entonces, pasa a asumir un lugar central en su teoría del discurso, que Laclau comprende como un conjunto de procesos tropológicos necesarios a raíz de la apertura de toda identidad: no hay literalidad sino retoricidad en la significación, pues las diferencias particulares están sometidas a constantes desplazamientos en términos de cadenas de combinación y sustitución (lo que en un sentido análogo se define como el par diferencia/equivalencia o sintagma/paradigma). En la última etapa de su trabajo, además, Laclau sostendrá que la antedicha investidura de una particularidad no es el solo producto de un proceso de desplazamientos retóricos, sino también el resultado de una catexis afectiva. El filósofo argentino desarrollará este punto a partir de las críticas que Jason Glynos, & Yannis Stavrakakis formularon a su teoría (2008b, pp. 251-256). Según éstos, Laclau había reparado correctamente en la dimensión negativa de la categoría lacaniana de lo *real*, lo que había logrado a través de los conceptos de *antagonismo* y *dislocación*; sin embargo, había desatendido teórica y analíticamente la categoría de la *jouissance*, definida como el goce, el afecto o la energía presimbólica que se pierde en el curso de la socialización y que corresponde precisamente a una modalidad positiva de lo *real*.¹⁶

A partir de este momento, Laclau (2008a, p. 371) argumenta la existencia de una “homología entre la teoría de la hegemonía y el psicoaná-

(2013); Revuelta feminista (2018), y Paro docente (2019)”. Castillo reconoce muy bien una serie de protestas y movilizaciones sociales ocurridas en Chile durante los últimos 15 años, y da cuenta de cómo nutrieron la revuelta del 18 de octubre de 2019. El único reparo que puedo postular a su texto es que lo que ella identifica como significante vacío (la consigna “evadir, no pagar, otra forma de luchar”) corresponde más bien, según las precisiones del mismo Laclau, a un punto nodal, el que concentró o articuló un conjunto de demandas insatisfechas al comienzo de la revuelta.

¹⁶ Este orden se entiende como aquello inarticulable discursivamente, es decir, aquello que permanece al margen de la representación y que, por tanto, se sitúa en un más acá de lo *simbólico* (el discurso, la significación, la representación). En ese sentido, lo *real* opera como límite de lo *simbólico*, por lo que adquiere también una orientación negativa.

lisis lacaniano”, evidenciada en que el significante vacío viene a cumplir una función homóloga a la de la fantasía¹⁷ en la teoría lacaniana: “al ser este vínculo esencialmente contingente, no existe conexión lógica entre el representante y aquello que representa –no hay un pasaje “natural” de uno al otro (y por eso se necesita un “inversión radical”, puesto que ésta implica un vínculo *afectivo* entre los dos objetos)”. La operación retórica de la constitución discursiva y la catexis afectiva implicada en la erección del significante vacío serán identificadas respectivamente por Laclau (2008a, p. 402) como la forma y la fuerza del discurso.

El consenso en torno a la dimensión positiva de lo *real* es seguido, no obstante, por una discrepancia respecto a la relación entre lo discursivo y lo afectivo. Laclau afirma que la significación y el afecto son mutuamente constitutivos, punto que sostiene en uno de los pilares de su teoría discursiva: el que señala que el discurso engloba tanto lo lingüístico como lo extralingüístico. Desde su perspectiva, separar ambos planos puede llevar a suponer que lo lingüístico es capaz de un cierre sobre sí mismo, o a esencializar las operaciones del inconsciente (Laclau, 2008a, p. 375; Laclau, 2014a, p. 83; Glynos, & Stavrakakis, 2010, pp. 234-235). Para Yannis Stavrakakis, en cambio, Laclau y los teóricos del discurso en general debieran aventurarse a considerar lo *real* y lo *simbólico* como dos lados ontológicamente “éxtimos” –es decir, próximos pero separados–, aunque relacionados en la práctica discursiva. Por ello es que desestima la réplica de Laclau en torno a que esa extimidad redundaría en una esencialización o bien del lenguaje, o bien del inconsciente. El que se establezcan interrupciones mutuas entre ambas dimensiones es prueba, justamente, de que no se trata de unidades cerradas en sí mismas: tal como lo *real* impide la clausura final de lo *simbólico*, hay una falta en lo *real*, una falta de *jouissance* que inaugura una serie de “interrupciones/implicaciones recíprocas” entre el afecto y la representación.

“Aunque este residuo real y sus implicaciones híbridas en el seno de lo simbólico presuponen un real éxtimo, dicho real es por definición imposible de representar en su totalidad: el campo de la representa-

¹⁷ “La fantasía nos ofrece el objeto-cause del deseo como la metonimia de nuestra totalidad (faltante). La paradoja de este *objet petit a* es que encarna, en un doble movimiento, la falta en el *otro* junto con la promesa de llenarla” (Glynos, & Stavrakakis, 2008b, p. 256).

ción carece de medios para hacerlo” (Stavrakakis, 2010, pp. 119-120). Asimismo, el inconsciente no puede esencializarse, pues eso significaría una denigración del lenguaje, y el lenguaje es necesario en su rol mediador –el discurso se entiende justamente como un acceso mediado a lo óntico– a fin de consolidar hábitos y prácticas culturales.

Una consecuencia importante de lo anterior –y que resulta fundamental para la propuesta de este trabajo– es que no todo es discursivo, o mejor dicho, que no todo puede ser capturado totalmente por el discurso. El mismo Laclau deja entrever aquello cuando separa la existencia óntica de los objetos de su existencia ontológica o discursiva, aunque será la homología con el psicoanálisis lacaniano la que permitirá dar mayor asidero a esta idea, y que es justamente lo que Stavrakakis hace. Con todo, cabe insistir en que esa no reductibilidad de lo extradiscursivo a lo discursivo no implica una separación absoluta de ambos planos. Por el contrario, lo no discursivo puede entrar en relación con lo discursivo e incluso incidir en su producción. El afecto es uno de esos elementos, y también lo será la instancia de la dislocación definida –como se explicó en el primer apartado– como una ruptura previa y externa al discurso, pero capaz de estimular su producción.

Pese a estos cuestionamientos, el interés de Laclau y de los teóricos del discurso estuvo puesto generalmente en la etapa de constitución discursiva. Como lo señalaron Howard, & Stavrakakis (2000, p. 3) en uno de los primeros libros derivados de la Escuela de Essex, más que identificar los significados puntuales, lo que importa es entender cómo se producen. Pero en realidad no sólo se trata de producir un discurso, también hay que materializarlo y consolidarlo. Laclau (2005) ha abordado pasajeramente este problema en su obra a través del concepto de “sedimentación”, y su formulación teórica ha sido acusada de atender poco o nada los factores materiales e institucionales (Jessop, 1982, pp. 199-200; Mayorga, 1983, p. 567; Townshend, 2004). Asimismo, han aparecido varios trabajos tendientes a relevar estos elementos (Glynos, & Howarth, 2008a; Aboy Carlés, 2010; Panizza, & Miorelli, 2013; Marttila, 2015a, 2015b, 2018; Glasson, 2018; Pantzerhielm, 2018; Fair, 2018). De este conjunto de autores, es Marttila quien ha abordado más ampliamente la falla materialista de la teoría del discurso (a nivel de instituciones, prácticas sociales, etc.) y propuesto un modelo analítico capaz de hacerse cargo de tales factores: el análisis posfundacional del discurso (APD).

La preocupación de Marttila (2015a, 2015b) ha estado centrada en el “déficit metodológico” de la teoría del discurso, en razón de lo cual se ha interesado no sólo por estudiar la producción discursiva, sino también, y particularmente, su reproducción. Así es como propuso un programa de investigación para el APD que, primeramente, estructuró en conceptos teóricos (epistemología relacional y sedimentación discursiva), metodológicos (hermenéutica de segundo orden y holismo metodológico) y fenomenológicos (relaciones, identidades y regímenes discursivos), y que más recientemente delineó en cuatro premisas centrales: epistemología relacional, omnipresencia del poder, sujeto descentrado y crítica reveladora, las que le permitieron hacer mayor hincapié en aspectos como la asimetría del poder, las dislocaciones discursivas y la injerencia del afecto en la práctica articuladora (Marttila, 2018). De este listado, los conceptos de “sedimentación discursiva” y de “regímenes discursivos” son los que resultan más atinentes para comprender la reproducción de un discurso. Mediante el concepto de *discursive sedimentation*, Marttila se refiere a la materialización discursiva, proceso de dos caras: por un lado, es la estabilización del discurso; por el otro, es la restricción del rango de prácticas de articulación y la regulación de las posibilidades enunciativas de los sujetos sociales.

Con el concepto de “regímenes discursivos”, en tanto, Marttila alude precisamente al establecimiento de un sistema de relaciones recíprocas entre el discurso y la materialidad discursiva, o más precisamente, entre discursos, instituciones, roles y prácticas de sujeto. Los regímenes discursivos contemplan roles de sujeto contruidos discursivamente, es decir, definidos de acuerdo con una organización estructural distintiva de los elementos discursivos, y estos roles capacitan a los sujetos sociales para desarrollar ciertas prácticas articuladoras.¹⁸ Esa definición estructural

¹⁸ Marttila (2015a) ejemplifica lo dicho con los cambios en la concepción del rol del sujeto emprendedor: “[...] the conception of the subject role of the ‘entrepreneur’ has varied in accordance with the arrangement of discursive elements that define and motivate it. While the ‘neoclassical’ economic discourse relates the entrepreneur to a strictly economic role and defines it by relating it to economic activities such as ‘risk-taking’, ‘investment’ and ‘competition’, the ‘neoliberal’ economic discourse extends the social function of the entrepreneur by referring to society-wide activities like ‘creativity’, ‘innovation’ and ‘will to change’. In other words, we can detect subject roles by identifying discursive elements that symbolize the subject roles that different discourses assign to social subjects” [“la

de los roles de sujeto depende de su nombramiento, pero también de su asociación con determinadas acciones, responsabilidades, derechos y deberes, y de su dotación con capital, intereses, intenciones, metas y preferencias. Esto significa, según Marttila (2015a), “that discourses subjectivate social subjects by defining their subject roles and linguistic and non-linguistic practices associated with them” [“que los discursos subjetivan a los sujetos sociales por medio de la definición de sus roles de sujeto y de prácticas lingüísticas y no lingüísticas asociadas a éstos”]. Estos roles de sujeto se vuelven empíricamente observables en la forma de la relativa homogeneidad de acciones pragmáticas.

En cuanto a las relaciones entre discursos e instituciones, Marttila (2015a) parte de definir las como todo tipo de cuerpos sociales con la autoridad socialmente aceptada de sostener e implementar la validez de discursos particulares, regular el acceso social a los roles de sujeto y sancionar y controlar la adhesión de los sujetos sociales a acciones tanto lingüísticas como pragmáticas. De modo que las instituciones resultan cruciales en la estabilización discursiva, en la medida en que le proporcionan efectos materiales: “Such institutional materialization of discourse may, amongst other things, mean that institutions implement discursively motivated social hierarchies, enforce distribution of material resources such as financial assets, and symbolic resources such as access to socially influential subject roles” [“Tal materialización discursiva del discurso puede significar, entre otras cosas, que las instituciones implementan jerarquías sociales motivadas discursivamente, imponen la distribución de recursos materiales, como los activos financieros, y de recursos simbólicos, como el acceso a roles de sujeto socialmente influyentes”]. Pero, además, las relaciones entre discursos e instituciones son mediadas por los roles de sujeto, lo que significa que las operaciones institucionales

concepción del rol de sujeto del ‘emprendedor’ ha variado de acuerdo con la disposición de los elementos discursivos que lo definen y motivan. Mientras que el discurso económico ‘neoclásico’ relaciona al emprendedor con un rol estrictamente económico y lo define respecto de actividades económicas como ‘toma de riesgos’, ‘inversión’ y ‘competencia’, el discurso económico ‘neoliberal’ extiende la función social del emprendedor al referirse a actividades sociales generales, como ‘creatividad’, ‘innovación’ y ‘voluntad de cambio’. En otras palabras, podemos detectar los roles de los sujetos al identificar los elementos discursivos que simbolizan los roles de los sujetos que los diferentes discursos asignan a los sujetos sociales”].

dependen de que los sujetos sociales se acomoden a sus necesidades y adopten prácticas sociales que sostengan tales operaciones (esto es, ciertas preferencias, intereses, conductas, etcétera).

En la dimensión de la sedimentación o materialización discursiva también resultan interesantes los aportes de Hernán Fair. Como se anunciaba más arriba, este investigador ha formulado una distinción analítica entre los planos lingüístico y no lingüístico del discurso, así como la identificación de diferentes niveles en cada uno de estos planos: los niveles del enunciado y la enunciación en el plano lingüístico (Fair, 2019) y diversos niveles de sedimentación y objetivación social en el plano no lingüístico (Fair, 2018). Respecto a estos últimos, Fair identifica cinco niveles: las creencias y el sentido común; el plano de los mitos, utopías e imaginarios sociales de ciertos grupos o comunidades; las prácticas sociales repetitivas en el tiempo; el plano discursivo-institucional, y los fenómenos de orden natural (Fair, 2018, pp. 29-31). Los dos primeros niveles son de carácter más residual, mientras que los últimos (a excepción de los fenómenos naturales) coinciden con lo postulado por Marttila en cuanto a los regímenes discursivos.

El principal aporte de Fair (2018, p. 31) en esta línea viene dado por el señalamiento de que la sedimentación discursiva puede darse en distintos grados en los diferentes niveles, para lo cual el análisis puede valerse de “las diferencias cualitativas que la mayoría de los lingüistas establecen, a partir del lenguaje en uso, entre las oposiciones graduales, que se basan en términos de la relación del más al menos (gradualidades), y las oposiciones en términos categoriales (del tipo vida vs. muerte) o privativas (del tipo sonoro vs. no sonoro)”. Esto puede resultar importante al proyectar la estabilidad de un discurso, por lo que cabe tenerlo en cuenta en los análisis.

Conclusiones

Como se ha intentado evidenciar a lo largo del trabajo, la teoría del discurso de Ernesto Laclau no puede limitarse al momento de la producción o la articulación discursiva. Si bien esta etapa es nuclear, hay otras instancias que condicionan la constitución y la perdurabilidad de un discurso. De estos dos momentos, el punto de estabilización es el que ha recibido

mayor atención crítica y advertido sobre la importancia de vincular la producción discursiva con elementos materiales. El parecer de este artículo es que Tomas Marttila es quien más ha avanzado al respecto mediante el modelo del análisis posfundacional del discurso y, específicamente, a través de los conceptos de “sedimentación discursiva” y “regímenes discursivos”, a partir de los cuales propone una reciprocidad entre discurso y materialidad discursiva, es decir, entre discursos, instituciones, roles y prácticas de sujeto. Respecto a las condiciones constitutivas del discurso, y al recurrir a postulados del mismo Laclau y a críticas de otros autores (como Mouzelis, De Ípola, & Hall), se ha propuesto la necesidad de considerar las instancias de la dislocación y el discurso previo que sufre esta dislocación, así como los agentes mediadores, la articulación en sentido estructural (esto es, compuesta de relaciones de dominación y subordinación) y los elementos residuales.

Hay dos consecuencias que se desprenden de lo anterior. La primera es plenamente metodológica y es la que ha constituido el núcleo del trabajo, a saber: la organización de los postulados laclauianos en un esquema analítico de cuatro grandes etapas donde se incorporan las distintas instancias discursivas:

- i)* la dislocación (que considera tanto la estructura dislocada como los elementos que la dislocan, los que pueden ser de larga duración);
- ii)* el proceso de gestación del discurso (que contempla los agentes mediadores, los momentos de interpelación y constitución de los sujetos, y los elementos diferenciales y residuales);
- iii)* la producción del discurso (que incluye el antagonismo o la autorreferencialidad, la cadena equivalencial, la articulación, el punto nodal y el significante vacío), y
- iv)* la sedimentación o reproducción discursiva (compuesta por discursos, instituciones, roles, prácticas de sujeto y grados de sedimentación).

Este esquema permite una organización secuencial del análisis discursivo, a modo de comprender exhaustivamente el proceso de constitución de un discurso, esto es, desde que surge la necesidad de su formación (con la dislocación) hasta su sedimentación en regímenes discursivos.

Por otro lado, al partir puntualmente de los elementos prediscursivos (residuales o tradicionales), se concluye que el análisis discursivo no puede reducirse a la contingencia y, por ende, la teoría del discurso tampoco puede reducirse a un enfoque meramente posfundacional. Ya la consideración de los meros elementos residuales socava la exclusividad de la contingencia. Ésta no parece suficiente para explicar a cabalidad ni la producción discursiva, ni las posibilidades de su sedimentación, por lo que se vuelve necesario contemplar los elementos previos con que cargan los significantes que entran en articulación. La teoría del discurso debería otorgar mayor relevancia a estos elementos y dar cabida a la posibilidad de que los discursos se muevan en dinámicas de posfundacionalismo (contingencia) y fundacionalismo (trascendencia de la contingencia), o de contingencia y sedimentación previa (tradiciones, creencias, hábitos, etcétera).

Esto, por lo demás, permitiría atenuar la preponderancia de la equivalencia sobre la diferencia, que –como ya se le ha criticado a Laclau– tiene el riesgo de anular o restringir a esta última. Sin equivalencia no hay discurso posible, pero sin un respeto y una consideración por las diferencias internas lo más probable es que el discurso devenga mera representación centralista o autoritaria y desincentive, o derechamente impida, la participación de las heterogeneidades. Por eso es tan importante la alternativa de la autorreferencialidad en la configuración discursiva, porque con ella la equivalencia articuladora deja de depender exclusivamente de un “exterior constitutivo”, de un antagonismo, y pasa a producirse por la solidaridad interna de las particularidades.

Recientemente, Michael Hardt, & Antonio Negri (2020) han propuesto el concepto de “articulación interna” para referirse a la solidaridad interseccional con la demanda del otro, representada por el lema “tu lucha es mi lucha”. Este concepto se aplica cabalmente a lo dicho. Una articulación dada más por elementos internos (“tu lucha es mi lucha”) que externos (un antagonismo) puede dar mayor cohesión a un discurso, ya que revela la igualdad de todas las heterogeneidades. Al regirse por la convicción de que “tu lucha es mi lucha”, el vaciamiento de las demandas propias no lo efectúa sólo una particularidad (el significante vacío), sino todas ellas por igual: todas acogen las demandas de todas. Quedaría por evaluar, en ese caso, la necesidad del significante vacío o las nuevas funciones que podría adquirir dentro de un discurso.

Referencias

- ABOY CARLÉS, Gerardo (2010). Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento Plural*, 7, 21-40.
- ABOY CARLÉS, Gerardo, & Melo, Julián (2014). La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau. *POSTdata*, 19(2), 395-427.
- CASTILLO, Alejandra (2019). La revuelta contra el neoliberalismo. *Revista Pléyade*, número especial. Recuperado de <http://www.revistapleyade.cl/la-revuelta-contra-el-neoliberalismo/>
- DE ÍPOLA, Emilio (2009). La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau. En Hilb, C. (comp.), *El político y el científico. Homenaje a Juan Carlos Portantiero* (pp. 197-220). Buenos Aires: Siglo XXI.
- DE ÍPOLA, Emilio (1979). Populismo e ideología (a propósito de Ernesto Laclau: *Política e ideología en la teoría marxista*). *Revista Mexicana de Sociología*, 41(3), 925-960. DOI: <https://doi.org/10.2307/3540096>
- FAIR, Hernán (2019). Análisis político del discurso e investigación empírica: herramientas teóricas y estrategias metodológicas para estudiar identidades y procesos políticos desde América Latina. *Ciencia Política*, 14(27), 47-90. DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v14n27.73323>
- FAIR, Hernán (2018). Propuesta metodológica para investigar los elementos extralingüísticos y el impacto hegemónico desde la perspectiva de Laclau. *Athenea Digital*, 18(3). DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1540>
- FAIR, Hernán (2016). Análisis político del discurso de Ernesto Laclau: una propuesta para la investigación social transdisciplinaria. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 54, 197-224. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.54.2016.1514>
- GLASSON, Benjamin (2018). Unspeakable Articulations: Steps Toward a Materialist Discourse Theory. En Beetz, J., & Schwab, V. (eds.), *Material Discourse-Materialist Analysis. Approaches in Discourse Studies* (pp. 81-93). Lanham, EUA: Lexington Books.
- GLYNOS, Jason, & Howarth, David (2008a). Critical Explanation in Social Science: A Logics Approach. *Swiss Journal of Sociology*, 54(1), 5-35.

- GLYNOS, Jason, & Stavrakakis, Yannis (2010). Politics and the Unconscious. An Interview with Ernesto Laclau. *Subjectivity*, 3, 231-244. DOI: <https://doi.org/10.1057/sub.2010.17>
- GLYNOS, Jason, & Stavrakakis, Yannis (2008b). Encuentros del tipo real. Indagando los límites de la adopción de Lacan por parte de Laclau. En Critchley, S., & Marchart, O. (eds.). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (pp. 249-267). Traducción Teresa Arijón. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- HALL, Stuart (2001). Reflections on “Race, Articulation, and Societies Structured in Dominance”. En Essed, P., & Goldberg, D. T. (eds.). *Race Critical Theories: Text and Context* (pp. 449-454). Malden, MA, Oxford: Blackwell.
- HALL, Stuart (1997). The Centrality of Culture: Notes on the Cultural Revolutions of our Time. En Thompson, K. (ed.), *Media and Cultural Regulation* (pp. 207-238). Londres: SAGE.
- HALL, Stuart (1980). Race, Articulation and Societies Structured in Dominance. En *Sociological Theories: Race and Colonialism* (pp. 305-345). París: UNESCO.
- HANSEN, Allan Dreyer (2014). Laclau and Mouffe and the Ontology of Radical Negativity. *Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory*, 15(3), 1-13. DOI: <https://doi.org/10.1080/1600910X.2014.973895>
- HANSEN, Allan Dreyer, & Sonnichsen, André (2014). Discourse, the Political and the Ontological Dimension: An Interview with Ernesto Laclau. *Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory*, 15(3), 255-262. DOI: <https://doi.org/10.1080/1600910X.2014.941889>
- HARDT, Michael, & Negri, Antonio (2020). *Imperio*, veinte años ya. Rosa, *una revista de izquierda*. Recuperado de <http://www.revistarosa.cl/2020/01/27/imperio-veinte-anos-ya/>
- HOWARTH, David (2018). Marx, Discourse Theory and Political Analysis: Negotiating an Ambiguous Legacy. *Critical Discourse Studies*, 15(4), 377-389.
- HOWARTH, David (2015a). Introduction. Discourse, Hegemony and Populism: Ernesto Laclau’s Political Theory. En Howarth, D. (ed.), *Ernesto Laclau. Post-Marxism, Populism and Critique* (pp. 1-20). Londres/Nueva York: Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203762288>

- HOWARTH, David (2015b). An Interview with Ernesto Laclau. Questions from David Howarth. En Howarth, D. (ed.), *Ernesto Laclau. Post-Marxism, Populism and Critique* (pp. 257-271). Londres/Nueva York: Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203762288>
- HOWARTH, David (2008). Hegemonía, subjetividad política y democracia radical. En Critchley, S., & Marchart, O. (eds.), *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (pp. 317-343). Traducción Teresa Arijón. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. DOI: <https://doi.org/10.1080/17405904.2018.1457550>
- HOWARTH, David (2005). Aplicando la teoría del discurso: el método de la articulación. *Studia Politicae*, 5, 37-88.
- HOWARTH, David (2000). *Discourse*. Buckingham: Open University Press.
- HOWARTH, David, & Stavrakakis, Yannis (2000). Introducing Discourse Theory and Political Analysis. En Howarth, D.; Norval, A., & Stavrakakis, Y. (eds.), *Discourse Theory and Political Analysis. Identities, Hegemonies and Social Change* (pp. 1-23). Manchester: Manchester University Press.
- HUINCA-PIUTRIN, Hernán (2019). “No son 30 pesos, son 500 años”. Los pueblos indígenas hacia la constitución de un Estado plurinacional. *Revista Pléyade*, número especial. Recuperado de <http://www.revistapleyade.cl/no-son-30-pesos-son-500-anos-los-pueblos-indigenas-hacia-la-constitucion-de-un-estado-plurinacional/>
- JESSOP, Bob (1982). *The Capitalist State: Marxist Theories and Methods*. Oxford, EUA: Martin Robertson.
- LACLAU, Ernesto (2014a). Articulación y los límites de la metáfora. En Laclau, E., *Los fundamentos retóricos de la sociedad* (pp. 69-97). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto (2014b). Antagonismo, subjetividad y política. En Laclau, E., *Los fundamentos retóricos de la sociedad* (pp. 127-153). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto (2008a). Atisbando el futuro. En Critchley, S., & Marchart, O. (eds.), *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (pp. 347-404). Traducción Teresa Arijón. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto (2008b). ¿Por qué construir al pueblo es la principal tarea de una política radical? En Laclau, E. *Debates y combates. Por un*

- nuevo horizonte de la política (pp. 13-65). Traducción Miguel Cañadas, Ernesto Laclau y Leonel Livchitz. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*. Traducción Soledad Laclau. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto (2002). *Hegemonía y antagonismo: el imposible fin de lo político*. (Conferencias de Ernesto Laclau en Chile, 1997.) Santiago: Cuarto Propio.
- LACLAU, Ernesto (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Traducción Ernesto Laclau. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LACLAU, Ernesto (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En Laclau, E., *Emancipación y diferencia* (pp. 69-86). Buenos Aires: Ariel.
- LACLAU, Ernesto, & Mouffe, Chantal (2011). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MARCHANT, Matías (2019). ¿Qué tornos dejaron de girar con los estudiantes secundarios? Reflexiones sobre la juventud a propósito del estallido social de octubre 2019. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/noticias/159098/que-tornos-dejaron-de-girar-con-los-estudiantes-secundarios>
- MARCHANT, Oliver (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Traducción Marta Delfina Álvarez. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MARCHANT, Oliver (2014). Institution and Dislocation: Philosophical Roots of Laclau's Discourse Theory of Space and Antagonism. *Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory*, 15(3), 271-282. DOI: <https://doi.org/10.1080/1600910X.2014.966272>
- MARTTILA, Tomas (2018). Post-foundational Discourse Analysis: Premises and Methodological Perspectives. En Marttila, T. (ed.), *Discourse, Culture and Organization: Inquiries into Relational Structures of Power* (pp. 13-42). Londres: Palgrave Macmillan. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-319-94123-3_2
- MARTTILA, Tomas (2015a). Post-foundational Discourse Analysis: A Suggestion for a Research Program. *Forum: Qualitative Social Research*, 16(3). Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/viewFile/2282/3864>

- MARTTILA, Tomas (2015b). *Post-Foundational Discourse Analysis. From Political Difference to Empirical Research*. Londres: Palgrave Macmillan. DOI: https://doi.org/10.1057/9781137538406_2
- MAYORGA, René (1983). Discurso y constitución de lo social: el enfoque lingüístico de Laclau. *Estudios Sociológicos*, 1(3), 555-575.
- MENDONÇA, Daniel de (2012). Antagonismo como identificação política. *Revista Brasileira de Ciência Política*, 9, 205-228. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0103-33522012000300008>
- MOUZELIS, Nicos (1978). Ideology and Class Politics: A Critique of Ernesto Laclau. *New Left Review*, 112, 45-61.
- MOUZELIS, Nicos (1988). Marxism or Post-Marxism? *New Left Review*, 167, 107-123.
- NORVAL, Aletta (2000). Trajectories of Future Research in Discourse Theory. En Howarth, D.; Norval, A., & Stavrakakis, Y. (eds.), *Discourse Theory and Political Analysis. Identities, Hegemonies and Social Change* (pp. 219-236). Manchester: Manchester University Press.
- Panizza, Francisco, & Miorelli, Romina (2013). Taking Discourse Seriously: Discursive Institutionalism and Post-structuralist Discourse Theory. *Political Studies*, 61, 301-318. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2012.00967.x>
- PANTZERHIELM, Laura (2018). Contingent Materialities as Sedimented Articulations: Anti-Essentialist Discourse Analysis and Materialism at the Nexus of IR and Political Theory. En Beetz, J., & Schwab, V. (eds.), *Material Discourse-Materialist Analysis. Approaches in Discourse Studies* (pp. 95-111). Lanham, EUA: Lexington Books.
- RAMÍREZ, Carlos; Yáñez-Urbina, Christopher, & Salinas, Iván (2019). Chile, la democracia se acabó: crisis institucional en el 18-O chileno. *Representaciones*, 12, 6-28.
- SALAZAR, Jorge, & Sepúlveda, Pablo (2019). La Unión Portuaria de Chile ante el momento constituyente. *Revista Pléyade*, número especial. Recuperado de <http://www.revistapleyade.cl/la-union-portuaria-de-chile-ante-el-momento-constituyente/>
- STÄHELI, Urs (2008). Figuras rivales del límite. Dispersión, transgresión, antagonismo e indiferencia. En Critchley, S., & Marchart, O. (eds.), *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (pp. 281-298). Traducción Teresa Arijón. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- STAVRAKAKIS, Yannis (2010). *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política*. Traducción Lilia Mosconi. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- TELLO, Andrés Maximiliano (2019). "Otro fin de mundo es posible". *Revolución y anarquismo. Representaciones*, 12, 77-91.
- TOWNSHEND, Jules (2004). Laclau and Mouffe's Hegemonic Project: The Story So Far. *Political Studies*, 54, 269-288. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2004.00479.x>
- WILLIAMS, Raymond (2009). *Marxismo y literatura*. Traducción Guillermo David. Buenos Aires: Las Cuarenta.

Recibido: 15 de septiembre de 2018

Aprobado: 17 de febrero de 2020

Acerca del autor

Jorge Cáceres Riquelme es doctor en literatura por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile). Actualmente se desempeña como director del programa de Bachillerato en Humanidades de la Universidad Andrés Bello (Chile). Su principal área de investigación es la literatura colonial hispanoamericana, aunque también ha hecho indagaciones en los campos de la teoría cultural y la teoría política. Además, es investigador responsable del proyecto FONDECYT 11190575 Descentralizada, global y residual: la Ilustración en el Reino de Chile (1774-1803), que examina, entre otros problemas, las relaciones entre literatura y hegemonía política en el contexto colonial de la segunda mitad del siglo XVIII.

Dos de sus trabajos más recientes son:

1. (2019). *Ideas secundarias. Relecturas, vi(a)gencias y proyecciones* (editor). Viña del Mar: Cenaltes Ediciones, y
2. (2020). La teoría de la hegemonía y su retroacción colonial: implicancias teóricas, históricas y literarias. *Alea: Estudios Neolatinos*, 22(1).